ANEXO
ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE ESTA ENTIDAD

ANALISIS DEL SECTOR: De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto1082 de 2015, la entidad ha realizado un análisis del sector para la presente contratación teniendo en cuenta el objeto del contrato y las condiciones y especificaciones técnicas que generan la necesidad de contratar el suministro de elementos de papelería y oficina para la Alcaldía de Guacarí. Lo anterior obedece igualmente al análisis de mercado y precios unitarios, así como también el estudio respectivo desde la perspectiva legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis de riesgos.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En febrero de 2021 la venta de Vehículos automotores y motocicletas, registró una variación de -10,4%; Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos presentó una variación -10,5%; la variación de Combustibles para vehículos automotores fue -6,1%. La reducción en las ventas de estos componentes explica el 47,0% de la variación total de febrero de 2017.

En el periodo comprendido entre enero y abril de 2021, las ventas reales del comercio minorista nacional crecieron 14,2 %, en gran parte, debido al buen comportamiento de la actividad comercial en Bogotá. El comercio minorista aumentó 12,3 % en la capital aportando **3,9 puntos porcentuales p.p.)** al crecimiento nacional, la mayor contribución entre los departamentos. Le siguió Antioquia 2,7 p.p. y 17,7 %, Cundinamarca con 1,5 p.p. y 26,4 % y, Valle del Cauca 1,1 p.p. y 10,0 %.

La **Oficina de Estudios Económicos** del **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)** reportó que, durante el mes de julio de 2021, el comercio al por menor creció en 26,9 %, frente a igual periodo del 2020, y un 11,4 % en comparación con el mismo mes de 2019, es decir, antes de pandemia de COVID-19.

El crecimiento en el comercio al por menor se registró en todas las regiones evaluadas por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), es decir, Cundinamarca, Antioquia y valle.
De acuerdo con la Oficina de Estudios Económicos del MinCIT, el buen comportamiento del comercio minorista a nivel nacional se atribuye a las medidas de apertura y movilidad seguras, adoptadas por las autoridades nacionales y locales. Esto ha permitido que se retomen actividades económicas, entre ellas el comercio al por menor.Las cifras positivas en materia de comercio al por menor se encuentran en sintonía con las registradas por el Índice de Confianza Comercial que mide Fedesarrollo y que se ubicó, por décimo tercer mes consecutivo, en terreno positivo al alcanzar un 35,8 % en julio de 2021.

Según el informe, en el primer semestre de este año, 16 de los 19 sectores evaluados por el DANE aumentaron sus ventas.
Entre los sectores que reportaron incrementos, con respecto al mismo periodo de 2020, se encuentran vehículos, con un aumento de 57 %, y motos, con 35,9 %.

También aumentaron sus ventas actividades relacionadas con la comercialización de combustibles, repuestos para vehículos, prendas de vestir, ferretería, informática y electrodomésticos.

una variación de 1,4%.

Comercio al por menor en cinco ciudades
Entre enero y junio de 2021 las variaciones en las ventas reales del comercio minorista en crecieron en un 17% las ciudades estudiadas1 fueron: Barranquilla con -4,7%, Bogotá con -8,1%, Bucaramanga con -10,6%, Cali con -5,2% y Medellín con -6,3%. Los mayores incrementos en la contratación de personal se presentaron en Barranquilla con 5,9% y Bogotá con 2,4%. Las variaciones en las ciudades restantes para el personal ocupado fueron: Bucaramanga -1,7% y Medellín -0,5%. Por su parte, la contratación en Cali no presentóvariación.

Frente a los indicadores del comercio minorista del mes de abril de 2021, las ventas reales aumentaron **78,1 %** respecto al mismo mes del año 2020, explicado principalmente por las contribuciones positivas de vehículos automotores de 58,3 p.p.; de equipos de informática y comunicaciones y otros enseres domésticos en establecimientos especializados en 7,5 p.p.; partes y piezas para vehículos automotores y motocicletas con 7,1 p.p.; y prendas de vestir y sus accesorios; calzado y accesorios de cuero en establecimientos especializados con 4,8 p.p.

Según la Encuesta mensual de comercio (EMC) publicada por el DANE, en junio el **personal ocupado** en el comercio minorista y de vehículos[1] presentó una variación anual de -2,6 %, a pesar de ser una cifra negativa, es la más alta registrada en los últimos 13 meses. Lo anterior, confirma la recuperación económica de este relevante sector de la economía capitalina. Adicionalmente, el personal ocupado a junio de 2021 alcanzó el 92,7 % del nivel de junio de 2019.

El personal ocupado aumentó en cuatro de las siete actividades comerciales. El mayor avance se presentó en equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados; otros enseres domésticos en establecimientos especializados con una variación de 3,1 % y una contribución de 0,3 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual del total de comercio; seguido de las ventas de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, motocicletas, sus partes y accesorios; con un incremento de 3 % y un aporte de 0,2 p.p., productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador que arrojó una variación de 2,8 % y 0,1 p.p., y finalmente vehículos automotores nuevos con 1,8 % y 0,2 p.p.

Las tres actividades que se mantuvieron en cifras negativas fueron: artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados con una variación de 3,2 %; prendas de vestir y sus accesorios; calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados con 2,9 %; y en establecimientos no especializados; y en especializados en alimentos, bebidas y tabaco con 5,9 %.

Fuente: DANE

Perspectiva legal: Nos basamos en la normas de la Contratación Estatal: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Perspectiva comercial: En el municipio existen comerciantes que se encuentran regularizados y con establecimientos de puertas abiertas al público donde desarrollan su actividades comerciales, las que tienen mucha representatividad en el desempeño de la formalización de empleo y en el ingreso de tributos a la entidad, de otro lado la oferta de los comerciantes a nivel local es amplia y la facilidad de la disposición de los bienes requeridos se puede dar con facilidad debido a la cercanía con las ciudades capitales de donde se proveen de los suministros que disponen al público para la venta, es así que los bienes que la entidad requiere son productos terminados que cumplen con las normas de calidad a

nivel nacional, los comerciantes del municipio cuentan con reconocida trayectoria en el mercado regional y local y en múltiples ocasiones han suministrado bienes a la entidad en otros proceso de contratación, cumpliendo los tiempos de entrega, y las obligaciones de la negociación estatal.

De otro lado, buena parte de la negociación estatal que ha requerido la entidad para proveerse de bienes, servicios y obras ha sido ejecutada por comerciantes, contratistas del mismo municipio o municipalidades vecinas eso en consideración a la cercanía del municipio a otras cabeceras urbanas, así entonces la economía de los comerciantes de la región les permite participar en este tipo de proceso de contratación potenciando el desarrollo social y económico que beneficia a la población en general y las fluctuaciones del mercado se comportan desde las mismas tendencias a nivel nacional teniendo en cuenta las posibilidades de la oferta desde los comerciantes hacia las entidades que son las que demandan productos terminados en gran medida.

Perspectiva Técnica: La calidad y presentación de los suministros que se van adquirir por parte del de la Alcaldía Municipal deben cumplir con las normas básicas de calidad y se suministrarán de acuerdo con la descripción y especificaciones requeridas por la Alcaldía Municipal de Guacarí. La cantidad, referencia y unidad de medida de elementos a suministrar son los que aparecen en el cuadro que se consigna en las especificaciones técnicas del estudio previo.

Análisis de la demanda

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Guacarí Valle, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, teniendo en cuenta:

MODALIDAD	OBJETO	OFERENTE	VALOR	PLAZO
Mínima cuantía Número MCG 002-2020	Suministro de papelería, elementos de oficina, insumos de cafetería y productos de aseo para las dependencias de la alcaldía."	LUZ MERY SALAZAR ZAMBRANO	19.178.744,oo	2 Meses
Mínima cuantía Número MCG 036-2018	Suministro de implementos de papelería y demás elementos de oficina, para todas las dependencias de la Alcaldía Municipal de Guacarí, Valle del Cauca.	DANIELA ZAPATA BETANCOURT	$18.897.000	218 Días
Mínima cuantía Número MCG 016-2017	Suministro de implementos de papelería y demás elementos de oficina, para todas las dependencias de la Alcaldía Municipal de Guacarí, Valle del Cauca.	ROMELIA GONZÁLEZ MONEDERO	**19.903.915**	8 Meses

En este análisis del sector se ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares. Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO	OFERENTE	VALOR	PLAZO
Mínima Cuantía **Número SAMIC023**	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BETULIA	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BETULIA	DIANA MARCELA ACEVEDO PLATA	$18,996,250	10 Días
Mínima Cuantía **Número HCMA-MC-CV-001-2016**	BOYACÁ - CONCEJO MUNICIPIO DE ALMEIDA	COMPRAVENTA DE PAPELERIA, INSUMOS E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DEPENDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ALMEIDA BOYACA.	NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO	$2,998,800	2 Días
Mínima cuantía Número CDHC-022-2015	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Compra de insumos de papelería y utilices de oficina para el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.	SOS soluciones de oficina y suministros S.A.S	$35,004,647	1 Meses

Mínima cuantía **Número SS-12-2015**	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA MONTAÑA	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA CON EL FIN FORTALECER LOS PROCESOS LITERARIOS EN EL DISEÑO Y REALIZACION DE UTILERIA DE LA BILBIOTECA PUBLICA ¿RAFAEL GILDARDO VELEZ¿ ENMARCADOS EN EL CONVENIO 235 DEL MINISTERIO DE CULTURA Y EL PROGRAMA DE CONCERTACIÓN	EDISON JAIRO MESA TORRES	$5,000,000	10 Días

Conclusión: Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que cada proceso de contratación depende de la necesidad, presupuesto y tipo de elementos que requiera cada entidad; así como los tiempos de entrega, dependen de la capacidad que tengan cada una de las entidades de almacenar los productos y la necesidad inmediata.

Análisis de la oferta

En el presente estudio el Municipio de Guacarí, El valor estimado del contrato mencionado en el punto anterior, está justificado en el tipo de bienes a proveer, los precios oficiales están basados en los precios de referencia que determinan las empresas que suministran los productos necesitados y están justificados en las cotizaciones hechas en el mercado, arrojando el siguiente detalle donde se muestra el valor unitario de los suministros a proveer:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNIT ($)
BANDAS DE CAUCHO	Caja 1/4	3.900
BISTURI GRANDE	Unidad	600
BORRADORES NATA	Unidad	150
CALCULADORA KADIO SENCILLA	Unidad	3.300
CARPETA CELUGUIA HORIZONTAL CAFÉ OFICIO	Unidad	270
CARPETA CELUGUIA HORIZONTAL CAFÉ CARTA	Unidad	270
CARPETA COLGANTE OFICIO GANCHO METÁLICO	Unidad	1.050
CARTULINA LEGAJADORA AMARILLA (PAQ *100	Paquete	13.950
CDS EN BLANCO (Tambor * 100 unid)	Tambor	60.000
CHINCHES	Caja	1.200
CINTA ENMASCARAR ANCHA	Unidad	4.500
CINTA DE SEGURIDAD *100 MTS	Unidad	5.100
CINTA TRANSPARENTE ADHESIVA ANCHA	Unidad	1.200
CLIP MARIPOSA GRANDE	Caja	2.700
CLIP MEDIANO	Caja	1.500

CLIP PEQUEÑO (CAJA*100 UND)	CAJA	893
CORRECTOR LAPIZ	Unidad	1.200
COSEDORA	Unidad	3.000
COSEDORA ALIKATE	Unidad	69.750
COSEDORA INDUSTRIAL	Paquete	82.500
DVD EN BLANCO	Tambor/100	82.500
FUNDA PLASTICA - PARA CD	Unidad	75
EGA 250 GMS	Unidad	2.400
GANCHO LEGAJADOR PLASTICO REFERENCIA RANK(PAQUETE *20 UND)	Paquetes	2.700
GANCHOS PARA COSEDORA	Unidad	2.700
HUELLERO	Unidad	2.250
LAPICERO NEGRO PAPERMATE	Unidad	600
LAPIZ MIRADO #2	Unidad	825
LIBRETA DE APUNTES	Unidad	900
LIBRO DE ACTAS 300 FOLIOS	Unidad	22.500
MARCADOR BORRABLE NEGRO	Unidad	1.650
MARCADOR BORRABLE AZUL	Unidad	1.650
MARCADOR BORRABLE ROJO	Unidad	1.650
MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA NEGRO SHARPIE	Unidad	2.775
MARCADOR PERMANENTE PUNTA ROJA NEGRO SHARPIE	Unidad	2.775
MARCADOR PERMANENTE AZUL	Unidad	1.200
MARCADOR PERMANENTE NEGRO	Unidad	1.200
MARCADOR PERMANENTE ROJO	Unidad	1.200
MICROPUNTA NEGRO	Unidad	1.350
PAPEL CONTINUO A 1 PARTE 9/2.11 60 GRS	Caja	90.000

PAPEL TAMAÑO OFICIO 75 GRS	Resmas	18.450
PAPEL TAMAÑO CARTA 75 GRS	Resmas	13.950
PEGANTE EN BARRA	Unidad	2.100
PERFORADORA INDUSTRIAL	Unidad	165.000
PERFORADORAS	Unidad	4.500
POST IT COLOR AMARILLO MEDIANO	Unidad	1.950
REGLAS METÁLICAS	Unidad	1.275
RESALTADOR AMARILLO	Unidad	1.350
RESALTADOR VERDE	Unidad	1.350
RESALTADOR ROSADO	Unidad	1.350
SACAGANCHOS	Unidad	1.800
SACAPUNTAS	Unidad	300
SEPARADORES DE COLORES	Paquete	1.125
SOBRES DE MANILA CARTA	Unidad	135
SOBRE DE MANILA GIGANTE	Unidad	280
SOBRE DE MANILA OFICIO	Unidad	150
SOBRE CARABELA BLANCO OFICIO	Unidad	80
TABLA DE APOYO CON GANCHO METALICO	Unidad	4.500
TACOS DE PAPEL PARA APUNTES	Unidad	900
TIJERAS PUNTA ROMA GRANDE	Unidad	825
TINTA PARA SELLO NEGRO	Unidad	4.500
ACIDO MURIATICO	GL	25.740
AMBIENTADOR	GL	24.840
AZÚCAR SOBRE X 5 GRS	LB	2.650
BOLSA NEGRA 65 X 85 CMS	Paquete x 10 und	7.200
BOLSA NEGRA 90 X 110 CMS	Paquete x 10 und	14.400

BOLSA NEGRA 45 X 60 CMS	Paquete x 10 und	6.000
CAFÉ	LB	11.700
CEPILLO PISO	UND	6.760
DETERGENTE EN POLVO	LB	4.800
DULCE ABRIGO ROJO	MT	11.050
ESCOBA IRACA	UND	3.950
ESCOBA BARRE PAREDES	UND	6.760
ESCOBA ZULIA	UND	11.880
ESCOBILLON BAÑO CON CON BASE	UND	6.720
GUANTES DE LATEX TALLA L	CAJA	36.000
GUANTES DE LATEX TALLA M	CAJA	36.000
GUANTE DOMESTICO TALLA L	PAR	7.920
GUANTE DOMESTICO TALLA M	PAR	7.920
JABÓN LAVAPLATOS*500 GRS	UND	8.040
LÍMPIDO	GL	12.120
PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA	ROLLO	2.160
RECOGEDOR DE BASURA	UND	5.850
LIMPIÓN SABRA	UND	720
TAPABOCAS CON RESORTE	CAJA	10.250
TRAPEADOR MEDIANO 1 1/2 LIBRA	UND	11.880
TRAPEADOR PEREZOSO	UND	260.000
VASO DESECHABLE 7 Onz	paquete x 50 Und	7.000
VASO DESECHABLE 3.5 Onz	paquete x 50 Und	4.284
BALDE PLASTICO 10 Lts	Und	10.010
CLORO AL 90%	KL	12.400
CLORO AL 70%	KL	9.900

SODA CAUSTICA	KL	6.400
SULFATO DE ALUMINIO	KL	2.900
PIEDRA LUMBRE	KL	4.900

Teniendo en cuenta lo anterior se ha establecido un presupuesto oficial de VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS **($23.973.433,oo) M/CTE.**

La invitación estará dirigida a empresas, personas jurídicas y personas naturales idóneas para contratar con el municipio, que puedan proveer los elementos requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, las cuales conforman un amplio sector a nivel nacional y local.

Carmen Z. Cifuentes C.

CARMEN ZORAYA CIFUENTES CAMPO
Directora del Departamento de Desarrollo Institucional

Revisó: Julián Muriel Andrade - Asesor